

10 Ord.  
Expte. N° 11-10-60158

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

## ORDENANZA N° 485/2010

VISTO:

La propuesta elevada por la Dirección de Tecnicatura en Gestión Universitaria, por la que solicita una modificación del Plan de Estudios consignado como Anexo de la Ordenanza HCD N° 468/2008;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud de lo acordado oportunamente en la reunión realizada con los integrantes del Consejo Asesor, el día 8 de junio del corriente; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ORDENA:

Art. 1°.- Aprobar la siguiente modificación en el Anexo de la Ordenanza HCD N° 468/2008 de creación de la Carrera de Tecnicatura en Gestión Universitaria:

Incorporar al final del Punto 4.9 Plan de Estudios de la Carrera

➤ **Exámenes en condición de alumno libre:** todo lo referido a sistemas de evaluación, regularidad, inscripción y responsabilidad de los alumnos se ajuste a la normativa vigente de acuerdo a la Ordenanza Decanal de la Facultad de Ciencias Económicas 230/80, de la cual surge lo siguiente:

- Los alumnos pueden inscribirse para rendir examen en condición de alumno regular o libre, respetando los requisitos de correlatividad del plan de estudios de la carrera
- Como alumnos libres sólo podrán optar por rendir en uno de los turnos.
- El examen de los alumnos libres consistirá en dos pruebas, que constituirán un único e indivisible examen, con las siguientes modalidades:
  - Una prueba sobre temas especiales que suplan la falta de regularización en la asignatura y debe ser necesariamente aprobada para promocionar la materia.
  - Aprobada la primera, el alumno se someterá a un examen similar al de los alumnos regulares. Esta segunda parte deberá también ser aprobada para promocionar la materia.
- Para rendir como alumno libre, debe ser alumno regular de la carrera.

Cambiar el Punto 4.10 Régimen de Correlatividades por el siguiente cuadro indicativo:

*[Handwritten signature]*



10 Ord.  
Expte. N° 11-10-60158

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

#### 4.10 Régimen de Correlatividades

**Ciclo común, para ambas orientaciones de la carrera.**

ESPACIO CURRICULAR	CORRELATIVIDADES	Sem.
Módulo Introdutorio a la carrera y al aprendizaje autónomo	---	
Administración de las Organizaciones	Módulo Introdutorio	1°
Registro y archivo de documentación	Módulo Introdutorio	1°
Estrategias de comprensión y producción oral y escrita	Módulo Introdutorio	2°
Seminario Gestión de las Personas	REGULARIZADA: Administración de las Organizaciones	2°
Inglés	Módulo Introdutorio	2°

#### **Tercer y Cuarto Semestre**

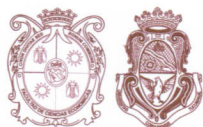
**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias.**

ESPACIO CURRICULAR	CORRELATIVIDADES	Sem.
Estado/ Sociedad y Universidad	Módulo Introdutorio	3°
Auditoria y Control de Instituciones Sanitarias	Módulo Introdutorio	3°
Ofimática (Int. a la Inf. y gestión adm. informatizada)	REGULARIZADAS: Administración de las Organizaciones y Registro y archivo de documentación	4°
Procedimientos Administrativos	REGULARIZADAS: Administración de las Organizaciones y Registro y archivo de documentación	4°
Seminario Calidad y Evaluación de Procesos	REGULARIZADAS: Administración de las Organizaciones y Registro y archivo de documentación	4°

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

ESPACIO CURRICULAR	CORRELATIVIDADES	Sem.
Estado/ Sociedad y Universidad	Módulo Introdutorio	3°
Auditoria y Control de Instituciones Sanitarias	Módulo Introdutorio	3°
Ofimática (Int. a la Inf. y gestión adm. informatizada)	REGULARIZADAS: Administración de las Organizaciones y Registro y archivo de documentación	4°
Procedimientos Administrativos	REGULARIZADAS: Administración de las Organizaciones y Registro y archivo de documentación	4°
Seminario Calidad y Evaluación de Procesos	REGULARIZADAS: Administración de las Organizaciones y Registro y archivo de documentación	4°





10 Ord.  
Expte. N° 11-10-60158

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

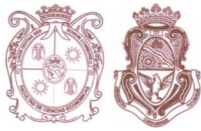
**Quinto y Sexto Semestre**

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Universitarias.**

ESPACIO CURRICULAR	CORRELATIVIDADES	Sem.
Gestión de instituciones universitarias.	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Procedimientos Adm.	5°
Seminario Elementos de comunicación institucional	REGULARIZADA: Estrategias de comprensión y producción oral y escrita	5°
Finanzas Públicas	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Auditoría y Control en el Estado	5°
Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos	REGULARIZADAS: Gestión de instituciones universitarias, y Procedimientos Administrativos	6°
Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Auditoría y Control en el Estado	6°
Seminario Creación de Valor en el Estado	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Auditoría y Control en el Estado	6°
Trabajo Final	APROBADAS: Auditoría y Control del Estado, Formulación y Evaluación de Proyectos, Gestión de instituciones universitarias y Finanzas Públicas. Para presentar el Trabajo Final se debe tener aprobados todos los espacios curriculares de la Tecnatura.	

**Orientación Gestión y Administración de Instituciones Sanitarias Universitarias**

ESPACIO CURRICULAR	CORRELATIVIDADES	Sem.
Gestión de instituciones sanitarias universitarias	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Procedimientos Adm.	5°
Seminario Elementos de comunicación institucional	REGULARIZADA: Estrategias de comprensión y producción oral y escrita	5°
Facturación de prestaciones	REGULARIZADAS: Auditoría y Control de Instituciones Sanitarias, y Ofimática (Int. a la Inf. y gestión adm. informatizada)	5°
Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos	REGULARIZADAS: Gestión de instituciones universitarias, y Procedimientos Administrativos	6°
Taller de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiental	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Auditoría y Control en el Estado	6°
Seminario Creación de Valor en el Estado	REGULARIZADAS: Estado/Sociedad y Universidad, y Auditoría y Control en el Estado	6°



10 Ord.  
Expte. N° 11-10-60158

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

Trabajo Final	APROBADAS: Auditoría y Control del Estado, Formulación y Evaluación de Proyectos, Gestión de instituciones universitarias y Finanzas Públicas. Para presentar el Trabajo Final se debe tener aprobados todos los espacios curriculares de la Tecnatura.	
---------------	---	--

Art. 2°. - Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
**Cr. SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS